



LOS VECINOS DE ZAGRILLA ALTA EN PRIEGO SE REÚNEN CON LA ALCALDESA DE PRIEGO PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE PRIEGO SOLICITE A LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA Y SU EMPRESA PÚBLICA EPREMASA, SOLUCIÓN INMEDIATA A LOS CONTENEDORES DE R.S.U. QUE FUERON RETIRADOS UNILATERALMENTE EN LA CALLE EL PECHO DE ZAGRILLA

Tras numerosos escritos y reuniones se solicita se solucioné de manera sencilla y rápida el problema existente desde el mes de mayo de 2021.

Fecha.- 10 de septiembre de 2021

La Alcaldesa de Priego de Córdoba ha mantenido una reunión con los vecinos de Zagrilla la Alta los cuales le han presentado un amplio documento de peticiones, recogida de firmas e información, solicitando a la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, que, a través de EPREMASA, se solucione de manera urgente el problema existente desde el pasado mes de mayo en la Calle El Pecho de Zagrilla Alta.

Esta problemática viene dada a consecuencia del cambio de ubicación del punto de recogida de residuos sólidos urbanos y eliminación de los contenedor amarillo de reciclado de plástico, que existían frente al número 20 de la Calle El Pecho de la mencionada aldea prieguense, trasladando el contenedor de esa ubicación a la Calle Naranjos esquina Calle El Pecho, ubicación esta bastante alejada de la original lo que supone un perjuicio para los vecinos de esta zona, en su mayoría personas mayores.

En sus declaraciones, la Alcaldesa prieguense informa que:

“Tras varios escritos remitidos por los vecinos de la mencionada calle donde ponen de manifiesto su disconformidad, tanto por el cambio de ubicación como con la eliminación del contenedor de reciclado de plástico, y habiendo comunicado desde el Ayuntamiento de Priego estas peticiones en diversas ocasiones a Epremasa durante todo el verano, reiteramos una vez más que estamos completamente de acuerdo en la necesidad de atender la demanda



Presidencia

Nota de prensa

planteada, por un lado porque es un servicio esencial para la población la cercanía del contenedor, por otro lado porque es necesario atender las peticiones de las personas afectadas, la mayoría de ellas mayores que no pueden desplazarse a una distancia de cerca de 300 metros con la basura”, matizando Ceballos “que consideramos factible, fácil y rápida las posibles soluciones propuestas por los afectados”.

En aras de poder solventar el problema a la mayor brevedad, mientras se busca una solución definitiva a este asunto, apoyamos las soluciones propuestas por los vecinos que la alcaldía también ha trasladado en varias ocasiones a Epremasa, indicando la primera edil que, *“entendiendo que el asunto se está dilatando en el tiempo, solicitamos a la Diputación de Córdoba, que el punto de recogida se vuelva a ubicar en el emplazamiento original, es decir, frente al número 20 de la Calle El Pecho, aunque en lugar de instalar contenedores grandes, se coloquen contenedores pequeños para facilitar la recogida, reponiendo a su vez el de reciclado de plástico, por uno de menor tamaño que facilite su recogida”.*

Todo ello con el firme propósito de dar una solución a este problema que llevan sufriendo los vecinos desde el pasado mes de mayo del presente año, esperando que por parte del Diputado D. Francisco Palomares y el Gerente de la Empresa pública, se sea sensible con una pequeña población que necesita adoptar medidas que faciliten la vida de los vecinos para evitar la despoblación”.